

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la(s) siguiente pregunta relativa a **la calidad de las aguas de los sondeos en el Santuario de la Virgen de la Cabeza, Andújar (Jaén)** dirigidas al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente para las que se solicita respuesta escrita.

### Exposición de motivos:

Se está proyectando realizar una inversión de 840.000 € para el abastecimiento de agua potable del poblado del Santuario de la Virgen de la Cabeza, Andújar (Jaén). Localizado en el Parque Natural de Sierra de Andújar.

En la ejecución del proyecto según la información que se ha hecho pública, están implicados el Ayuntamiento de Andújar, la Diputación de Jaén y la Junta de Andalucía. Hasta el momento se han invertido 150.000 € en la ejecución de dos pozos para captar agua y su análisis. Las obras del proyecto de abastecimiento de agua se ejecutarán a partir del próximo año 2018, y se espera disponer de agua potable en el año 2019.

### Por todo esto, se pregunta:

- ¿Qué información tiene el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente que garantice que los sondeos realizados son viables ambiental, social y económicamente?
- ¿Dispone el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de los Informes del Instituto Geológico y Minero de España sobre la viabilidad de los sondeos para agua potable en el Santuario?
- ¿Dispone el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de los Informes de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre la viabilidad de los sondeos?
- ¿Dispone el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de los informes necesarios para garantizar que el agua que se extraiga de los sondeos tendrá la calidad apta para el consumo humano y libre de metales pesados?

- ¿Tiene información el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de la calidad del agua según los análisis de los sondeos realizados hasta el momento? ¿Se han encontrado metales pesados o radiactivos en los análisis en tales concentraciones que hagan necesario el tratamiento previo del agua para ser apta para abastecimiento humano?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 13 de marzo de 2018



Diputado Diego Cañamero Valle. GP UP-ECP-EM